



La Paradoja lingüística de “capibara” vs “capiguara” y el purismo local que contradice la historia

Denissa Alvarez

Investigador del Lingüista amazónica boliviana, investigadora y maestrante en la ecología política y alternativas del desarrollo por la UASB, Ecuador

¿Sabías que defender el uso de “capiguara” (en lugar de “capibara”) como símbolo de identidad trinitaria en el Beni esconde una fascinante contradicción lingüística?

La denominación del roedor más grande del mundo (*Hydrochoerus hydrochaeris*) presenta una fascinante variación léxica en Bolivia que va más allá de una simple diferencia de pronunciación: “capibara” y “capiguara”. Esta diversidad no es casual, sino un caso de estudio ecolingüístico que revela cómo el lenguaje evoluciona en relación con los ecosistemas. Ambos términos comparten raíces etimológicas, derivando del tupí-guaraní “kapi'ywara”, literalmente “comedor de hierbas” (kapi'y: “hierba” y wara: “comedor”), una denominación que refleja directamente el comportamiento herbívoro del animal y establece una relación entre el significante lingüístico y las características ecológicas del referente. La evolución fonética de estas palabras siguió caminos distintos: “capibara” representa una simplificación donde el sonido /w/ se transformó en la bilabial /b/, mientras “capiguara” conserva mayor fidelidad fonética al original guaraní, manteniendo el sonido /w/ representado ortográficamente como “gu” según las convenciones del español.

Aquí emerge una paradoja etnolingüística fascinante: mientras “capiguara” se defiende en Trinidad (Beni) como forma “auténtica” y marca de identidad cultural local, la realidad histórica es más compleja. Trinidad ha sido tradicionalmente territorio moxeño trinitario, cuya lengua pertenece a la familia lingüística Arawak, completamente distinta de la familia tupí-guaraní de donde proviene “capiguara”. Si bien en el Beni existe presencia del sirionó (una lengua tupí-guaraní), este pueblo tradicionalmente ha ocupado zonas diferentes a las áreas nucleares trinitarias. Por tanto, defender “capiguara” como símbolo de resistencia cultural local implica, paradójicamente, adoptar un término que tampoco pertenece originalmente a la tradición lingüística ancestral predominante en el territorio.

Desde la perspectiva de la lingüística diacrónica, este fenómeno ilustra procesos complejos de evolución lingüística a través del contacto interétnico, donde la influencia guaraní se extendió más allá de sus fronteras originales; la adaptación ecológica, mediante la cual las



comunidades desarrollan terminología específica para la fauna con la que interactúan cotidianamente; y los mecanismos simultáneos de resistencia y préstamo lingüístico. La ecolingüística nos permite entender cómo el relativo aislamiento geográfico del Beni, con sus extensas sabanas inundables, ha creado condiciones propicias para el desarrollo de particularidades léxicas. Las comunidades que conviven con estos animales en su hábitat natural desarrollan conocimientos ecológicos específicos que inevitablemente se reflejan en sus prácticas lingüísticas y en la manera de denominar a las especies.

Las disputas actuales sobre si debe llamarse “capibara” o “capiguara” en debates sobre políticas de conservación o proyectos de domesticación revelan dimensiones más profundas que la sola preferencia léxica: quien reivindica un término específico está también reclamando cierta autoridad sobre el conocimiento del animal y su gestión. Lo verdaderamente paradójico en este caso es que, contrario a lo que sucede habitualmente en debates sobre términos indígenas versus castellanizados, aquí se invierte la dinámica típica: quienes utilizan el término más castellanizado (“capibara”) son precisamente quienes defienden su condición de animal silvestre y se oponen a su domesticación, mientras que algunos quienes invocan la versión más cercana a la etimología original tupí-guaraní (“capiguara”) lo hacen para justificar su domesticación. Esta inversión revela cómo el purismo lingüístico puede ser instrumentalizado para fines que contradicen los valores originales asociados con el término, utilizando un aparente respeto por la forma lingüística “tradicional” para promover prácticas que representan una ruptura con la relación que las comunidades originarias mantenían con esta especie. Estamos ante un caso de apropiación selectiva del lenguaje indígena sin adoptar la cosmovisión y relaciones ecológicas que lo acompañaban.

La coexistencia de “capibara” y “capiguara” ilustra perfectamente cómo el lenguaje está entrelazado con factores ecológicos, históricos y culturales. Esta variación léxica no solo representa un fenómeno lingüístico, sino un patrimonio cultural que refleja la rica diversidad biocultural de Bolivia. Y sí, independientemente de cómo lo llamemos, sigue siendo un animal silvestre que cumple funciones ecológicas cruciales en los ecosistemas amazónicos y del pantanal, cuyo valor trasciende los intentos de reducirlo a potencial mascota domesticada. La próxima vez que alguien insista en la “forma correcta” de nombrar a este roedor, vale recordar que la verdadera historia lingüística suele ser mucho más compleja, fascinante y contradictoria que los simplismos que dominan nuestros debates cotidianos.

